



# Coeva aprueba de manera unánime el proyecto Puerto Exterior de S. Antonio

**REGIÓN.** Luego de seis años y tres procesos de participación ciudadana, la iniciativa obtuvo la RCA favorable.

Claudio Ramírez  
cramirez@mercuriovalpo.cl

Por unanimidad, la Comisión de Evaluación Ambiental (Coeva) de la Región de Valparaíso aprobó ayer el proyecto de Puerto Exterior de San Antonio, una de las infraestructuras clave para el futuro del comercio internacional del país.

Su propósito apunta a ampliar la capacidad portuaria mediante la construcción de un molo de abrigo de aproximadamente 4 kilómetros, dragados y explanadas que habilitarán dos terminales -Mar y Tierra- de 1.730 metros cada uno, desarrollados gradualmente en cuatro etapas según la proyección de demanda.

Esto permitirá triplicar la capacidad de transferencia de carga del puerto actual y podrá atender simultáneamente hasta 8 naves de 400 metros de largo, alcanzando los 6 millones de Teus anuales cuando esté operando a full.

"Ciertamente, es una tremenda inversión de más de 4.450 millones de dólares, que significa triplicar la cantidad de movimiento de contenedores. Y eso es una gran noticia para la Provincia de San Antonio. (...) De modo directo, en la faena de construcción son 1.500 empleos y, posteriormente, en la operación, más de 2.000",

comentó el delegado presidencial regional, Manuel Millones, que también destacó la importancia geopolítica de contar con dos enclaves modernos como San Antonio y Valparaíso, cuya RCA también fue aprobada recientemente.

"Recordemos que nosotros como región y país nos quedamos dormidos en nuestro desafío de desarrollo portuario. Nos jactábamos que íbamos a ser la plataforma comercial en el Asia-Pacífico en la década del 90 y hablábamos del Corredor Bioceánico Central, y la verdad que no cumplimos con esa expectativa", indicó el delegado, subrayando que mientras ello ocurría los peruanos instalaron su megapuerto (Chancay).

## LOS PLAZOS

Tras la obtención de la RCA, el proyecto debe seguir su proceso de licitación internacional iniciado el 2025, cuya adjudicación está prevista para este año. El inicio de obras habilitantes asociadas se proyecta para 2027.

"El proceso de licitación está en marcha. Nosotros deberíamos recibir ofertas a mediados del mes de julio. Y a partir de esa fecha hay un proceso de calificación de las ofertas. Estimamos que a fines del último trimestre deberíamos tener ya un proceso cerrado desde el

**"Recordemos que como región y país nos quedamos dormidos en nuestro desafío de desarrollo portuario".**

Manuel Millones  
Delegado presidencial regional

**"El proceso de licitación está en marcha. Nosotros deberíamos recibir ofertas a mediados del mes de julio".**

Fernando Gajardo  
Gerente general (i) EPSA

**"Es un proyecto de real envergadura que, indudablemente, va a provocar un desarrollo territorial, económico y social".**

Omar Vera  
Alcalde de San Antonio

punto de vista de la adjudicación. (...) A fines del 2026 o a comienzos del 2027 sería el inicio de las obras para el puerto San Antonio", enfatizó el gerente general (i) de Puerto San Antonio, Fernando Gajardo.

La licitación contempla la adjudicación de un contrato



EJECUTIVOS DE LA EMPRESA PORTUARIA DE SAN ANTONIO ESPERAN RECIBIR OFERTAS EN JULIO.

para la construcción del molo de abrigo, el dragado para la generación de la dársena y el canal de acceso, las explanadas y otras obras, junto con medidas de compensación y mitigación medioambiental. Esto implicará una inversión de US\$ 1.950 millones por parte de EPSA.

Por su parte, el alcalde de San Antonio, Omar Vera, coincidió con el delegado y advirtió que "el país dilató la decisión de impulsar oportunamente y en forma eficaz los proyectos de desarrollo portuario".

Apuntó que "se trata de un proyecto de real envergadura que, indudablemente, va a provocar un desarrollo territorial, económico y social, no sólo de la comuna puerto de San Antonio, sino que de la provincia y de la región, constituyéndose así en una plataforma portuaria de real significación para que el país siga siendo competitivo a nivel mundial".

En tanto, la delegada presidencial de la Provincia de San Antonio, Soledad Loyola, recalcó que "estoy muy contenta porque se trata de algo muy significativo para la Pro-

vincia de San Antonio en cuanto a desarrollo económico y progreso".

## AVANCE CONCRETO

Desde los gremios regionales, el presidente de la CChC Valparaíso, Fernando Bustamante, indicó que la resolución de la Coeva es "una decisión que marca un avance concreto para el desarrollo de nuestra región y del país".

"Ahora el desafío es avanzar con decisión en su ejecución. Chile y la Región de Valparaíso necesitan que estos proyectos se materialicen", añadió.

El timonel de la CRCP, Javier Torrejón, precisó que se trata de una buena noticia para la región y para el país. "Durante demasiado tiempo, la discusión no ha estado en la falta de proyectos, sino en la capacidad de avanzar y ejecutarlos oportunamente. Este tipo de avances muestra que, cuando existen decisiones y una mirada de largo plazo, es posible destrabar iniciativas estratégicas para el desarrollo del país y sus regiones", explicó.

El director ejecutivo del CPI, Carlos Cruz, opinó que

"habiéndose aprobado el estudio de impacto ambiental, podemos pensar en que pronto esto deberá transformarse en obras, que van a ser una gran contribución al desarrollo del país".

Para el senador y miembro de la Comisión de Medio Ambiente de la Corporación, Andrés Longton (RN), "esto abre una luz de esperanza para que nuestros puertos vuelvan a ser competitivos y, por otro lado, esperamos que la institucionalidad empiece a funcionar de manera más eficiente y no demoren proyectos que son importantes para reactivar la inversión en la región".

La iniciativa contempla una inversión total cercana a los US\$4.450 millones. De ese monto, el Estado aportará US\$1.950 millones -a través de la Empresa Portuaria San Antonio (EPSA)- para construir un rompeolas de aproximadamente 4 kilómetros, áreas de respaldo, accesos y medidas ambientales. Los otros US\$2.500 millones serán financiados por privados mediante concesiones portuarias para construir y operar los terminales.